



PREMIO KANT
PARA JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS EN LENGUA ESPAÑOLA
3ª Convocatoria

1º Se concederá un premio y dos accésits (dos menciones) a artículos de investigación, inéditos y escritos en español sobre cualquier tema acerca del pensamiento y la filosofía de Kant.

2º Podrán participar investigadores que tengan menos de 40 años e investigadoras con menos de 43 el día de la convocatoria de este Premio, o sea, el 1 de febrero de 2019, excepto los miembros de la Junta Directiva de la SEKLE, de la Redacción de la REK y quienes hayan obtenido el Primer Lugar en las dos Convocatorias anteriores.

3º Los artículos contarán con una extensión máxima de 80.000 caracteres, espacios incluidos.

4º Los originales serán enviados hasta el miércoles día 12 de febrero de 2020 (inclusive) a la dirección electrónica sekle.premiokant3@gmail.com, con un documento oficial (carnet o pasaporte) escaneado que atestigüe la edad del concursante.

5º Estos originales serán recogidos por el Secretario de la SEKLE. Sólo él conocerá el nombre de los autores. La evaluación de los originales se efectuará de manera anónima.

6º El Jurado estará compuesto por tres miembros nombrados por la Junta Directiva. Su composición se dará a conocer el día 11 de enero de 2020.

7º En los artículos presentados se valorarán la solidez y coherencia de la argumentación, la originalidad y el conocimiento de la obra de Kant. Este premio podrá quedar desierto a juicio del Jurado. Su fallo será inapelable.

8º El premio consistirá en la entrega de 1.000 euros. Además, el artículo premiado y los dos accésits o menciones serán publicados en la Revista de Estudios Kantianos de la SEKLE, haciéndose allí referencia a dicho galardón.

9º Se hará entrega del premio en el marco de un congreso de la SEKLE. En esta tercera edición el acto de entrega tendrá lugar durante el congreso de la SEKLE en Chile.

10º Este Premio Kant se convocará cada dos años.

Madrid, 1 de febrero de 2019.

Rogelio Rovira
Secretario de la SEKLE

